

Rut : 69.259.900-4
Dirección : COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA
Demandante :
Teléfono : 56-41-2877454-210

Demandante : I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD
Unidad de Compra : Departamento de Salud
Fecha Envío OC. : 08-09-2022 16:42:06
Estado : Aceptada
Número Licitación : 3019-93-L122

ORDEN DE COMPRA N°: 3019-1093-SE22

SEÑOR (ES) : LABORATORIO CHILE S A
RUT : 77.596.940-7

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ORDEN DE COMPRA DESDE 3019-93-L122
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA Lota Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO : Calle Hospital N° 81 (Ex- Hospital ENACAR) Lota alto Lota Región del Biobío
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
51141617	Bromhidrato de citalopram	2010 Comprimido	CITALOPRAM 20 MG COMPRIMIDO	120-10-80690 CITALOPRAM 20 MG 30 CR BE REG.ISP F-24604 EQUIVALENTE TERAPÉUTICO CITALOPRAM BROMHIDRATO 20 mg 30 Comprimidos Recubiertos , venc: 31-12-2024, Se adjunta documentación técnica, certificado de farmacovigilancia, política de canje, devoluciones	33,00	0,00	0,00	66.330
Orden de Compra Proveniente de licitación pública					Neto	\$		66.330
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		66.330
					19% IVA	\$		12.603
					Total	\$		78.933

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, PARA FUNCIONAMIENTO DE AMBOS CENTROS DE SALUD, SOLICITADOS EN DOCUMENTO N 116, POR Q.F. DESDE LICITACION,3019-93-L122

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(3019-1-PC22 / 215 22 03 001)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>